



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 14/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 03 de marzo de 2021

VISTO:

El informe presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para ACOSTA, María Itati D.N.I. N° 32.987.854, para solventar gastos de Energía Eléctrica; y derecho a conexión al servicio; y,

CONSIDERANDO:

Que, ACOSTA, María Itati D.N.I. N° 32.987.854, no puede afrontar el alto costo de las facturas de energía eléctrica.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:


La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Cinco Mil Novecientos Treinta y Cuatro con 20/100 (\$5.934,20) a la Sra.: ACOSTA, María Itati D.N.I. N° 32.987.854, para solventar gastos del pago de energía eléctrica y derecho a conexión al Servicio eléctrico y no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlos por si misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.


JOHANA NAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES